

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO

N°

2965

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695. La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala al alcalde de Concón, Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos. D.A N°3654 de fecha 16.11.2023, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

CONSIDERANDO: El Duplicado de Certificado de Posesión Efectiva, Folio N° 500645399115 de fecha 17/07/2025 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Resolución de Patente Municipal N°758 del 2021 de la Municipalidad de Concón. Certificado de Antecedentes de María del Pilar Niñoles Barrera de fecha 11.07.2025 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada de María del Pilar Niñoles Barrera Ley N°19.925 de fecha 14.07.2025. Certificado de Antecedentes de María Elena Niñoles Barrera de fecha 11.07.2025 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada María Elena Niñoles Barrera Ley de Alcoholes N°19.925 de fecha 14.07.2025. Certificado de Antecedentes de Carolina Niñoles Barrera de fecha 30.06.2025 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada Carolina Niñoles Barrera Ley de Alcoholes N°19.925 de fecha 10.07.2025. Certificado de Antecedentes de Fernando Niñoles Barrera de fecha 11.07.2025 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada Fernando Niñoles Barrera Ley de Alcoholes N°19.925 de fecha 15.07.2025. Certificado de Antecedentes de Andrés Niñoles Barrera de fecha 01.07.2025 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada de Andrés Niñoles Barrera de Ley de Alcoholes N°19.925 de fecha 11.07.2025. Certificado de Antecedentes de Ximena Niñoles Barrera de fecha 11.07.2025 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada Ximena Niñoles Barrera Ley de Alcoholes N°19.925 de fecha 14.07.2025.

DECRETO

1.- TRANSFIÉRASE la patente de alcohol Rol N°402843 a nombre de Mario Braulio Niñoles Barrera.

GIRO : MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

DIRECCIÓN : AV. CONCÓN REÑACA N°480, CONCÓN.

A LOS HEREDEROS:

- 1.- María del Pilar Niñoles Barrera, Cédula de Identidad N° [REDACTED]
- 2.- María Elena Martina Niñoles Barrera, Cédula de Identidad N° [REDACTED]
- 3.- Carolina María Eugenia Niñoles Barrera, Cédula de Identidad N° [REDACTED]
- 4.- Fernando Niñoles Barrera, Cédula de Identidad N° [REDACTED]
- 5.- Andrés Niñoles Barrera, Cédula de Identidad N° [REDACTED]
- 6.- Ximena Niñoles Barrera, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

2.- INSCRÍBASE la patente de alcohol Rol N°402843 a nombre de la Sucesión Mario Braulio Niñoles Barrera.

3.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico: [REDACTED]

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EAO/NAN/SGM

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. D.A.F.
3. Depto. Rentas

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

